

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2458 /24.-

Ramallo, 07 de marzo de 2024.-

VISTO:

El aumento de hechos de violencia contra profesionales y administrativos en el Hospital José María Gomendio; y

CONSIDERANDO:

Que, cada día son más los médicos que tienen que lidiar con agresiones injustificadas y daños en el nosocomio local,

Que esta semana una profesional de la salud del Hospital sufrió otro grave hecho de violencia y daños en su consultorio,

Que, este último tiempo vienen creciendo este tipo de ataques, sobre todo contra quienes están más expuestos,

Que, es de suma importancia que existan planes de acción para tratar de resolver el problema y prevenirlo, evitando así el éxodo de profesionales que son tan necesarios en nuestro partido,

Que, este bloque expresa su más enérgico repudio frente a los hechos violentos e inauditos contra los profesionales de la salud y que se extiende también a empleados administrativos,

Que, es necesario garantizar que los Trabajadores de la Salud puedan desarrollar su labor en condiciones adecuadas, lo que resultara en beneficio de todos los vecinos que requieran la Atención de su Salud.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Director del Hospital José María Gomendio, informe sobre los hechos de violencia acontecidos en el nosocomio local y cuál es el plan de acción para prevenir y evitar los mismos.

SEGUNDO) Enviar copia de la presente al D.E.M., a la Dirección del Hospital, a los medios de comunicación.


CRISTIAN VALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE